

**IMPULSANDO
MERCADOS DE
CARBONO**



PROYECTO PARTNERSHIP FOR MARKET IMPLEMENTATION CHILE

Grupo Consultivo Experto

25 de junio 2026



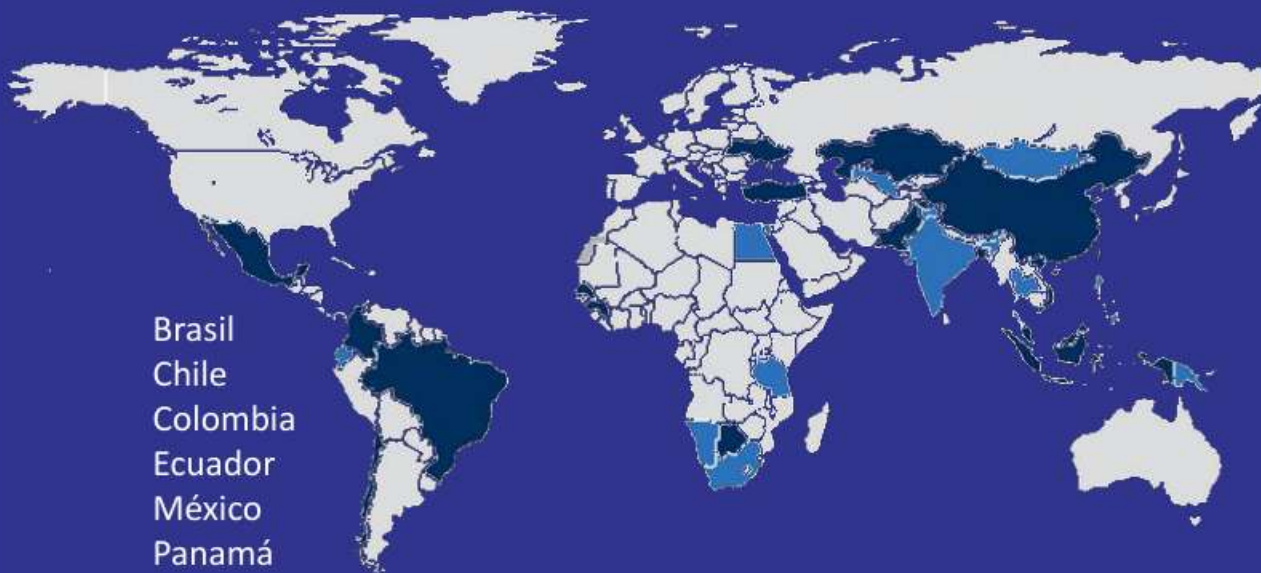
INICIATIVA PARTNERSHIP FOR MARKET IMPLEMENTATION



Países beneficiarios +
Donantes + Banco Mundial
Lanzada en 2021 → 2030



Apoya la descarbonización global ayudando a los países a diseñar e implementar instrumentos de precio al carbono, impulsando el desarrollo de nuevos mercados internacionales de carbono.



Brasil
Chile
Colombia
Ecuador
México
Panamá



Impuestos



Compensación
de emisiones



Transacción de
emisiones

Monto Total
USD 5 millones

Periodo de Ejecución:
Abril 2024 a Marzo 2027

PMI
CHILE



ESCANEA PARA
SABER MÁS
SOBRE PMI CHILE

IMPLEMENTAR



Compensación
Emisiones Impuesto
Verde



Piloto STE en Energía



Implementación IPCs
establecidos en la
LMCC

CREAR CAPACIDADES



Público, privado,
academia, ONGs

APOYAR TRANSICIÓN JUSTA



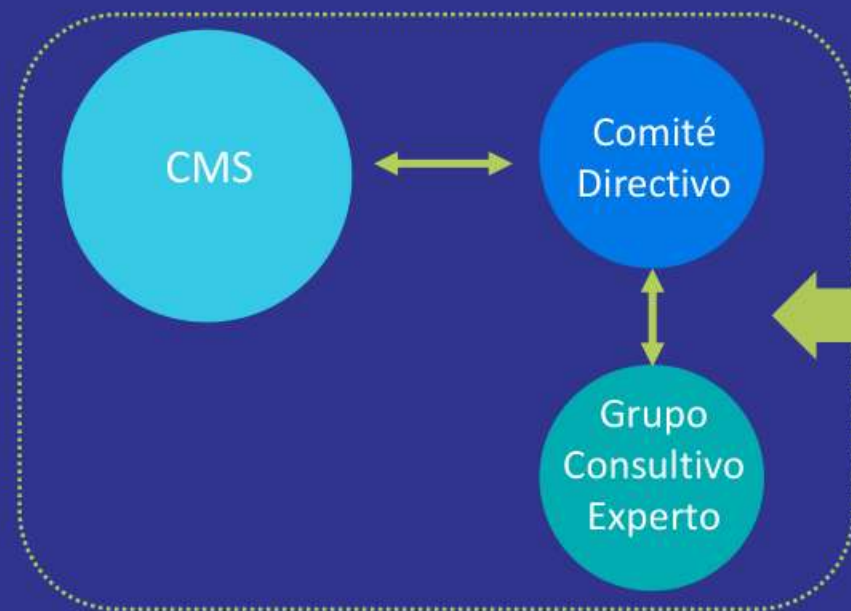
Rol IPCs
en Transición Justa

COOPERACIÓN REGIONAL

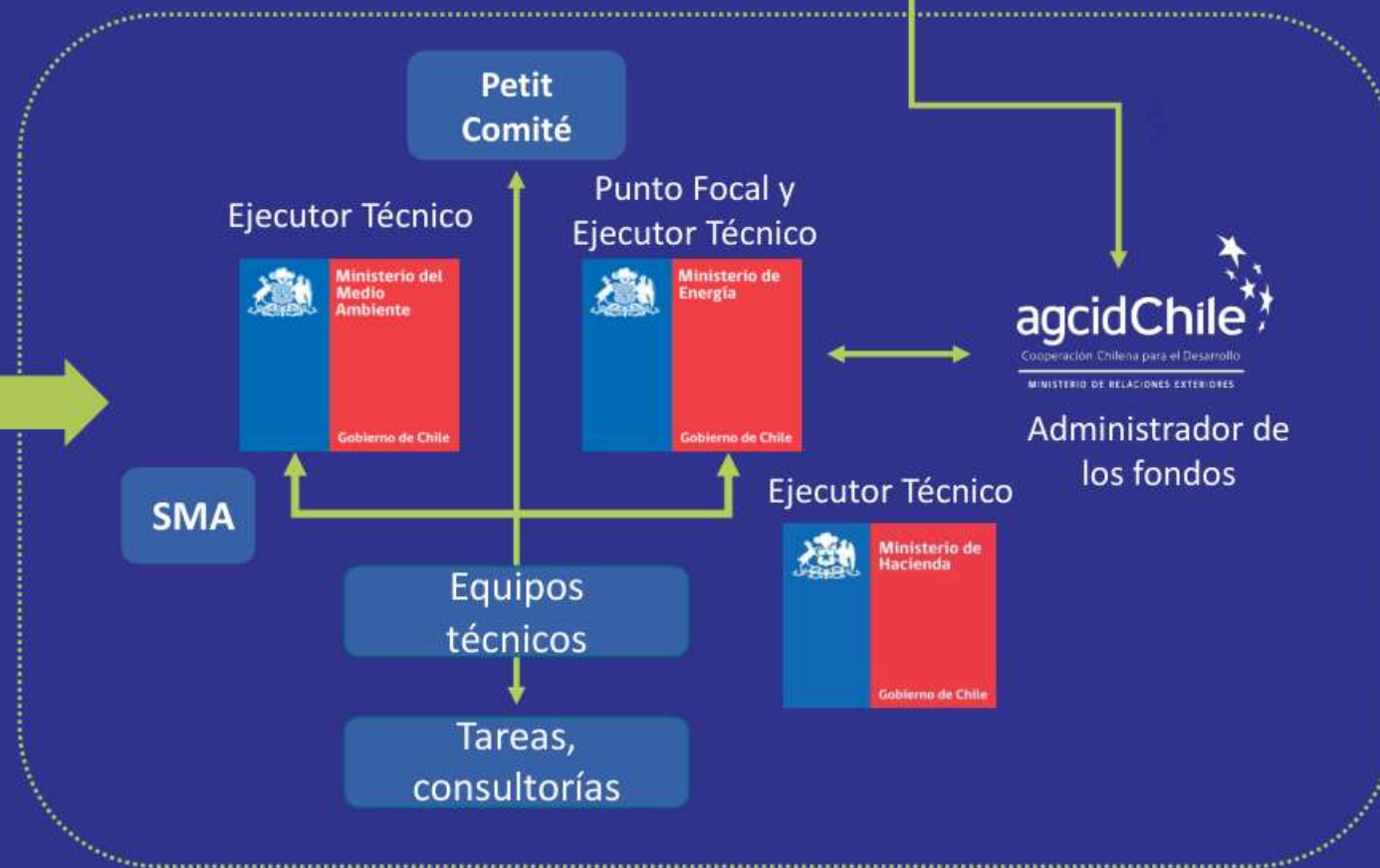


Avanzar hacia un
mercado de carbono
regional

GOBERNANZA



GUÍA TÉCNICA Y POLÍTICA



IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

COMITÉ DIRECTIVO

Encabezado por el **Ministerio de Energía** (Punto Focal de PMI-Chile), este espacio asegura la legitimidad, transparencia y toma de decisiones consensuada en materias relacionadas al proyecto.

- Ministerio de Agricultura
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia
- Ministerio de Economía
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Hacienda
- Ministerio de Minería
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
- Ministerio del Medio Ambiente
- Ministerio del Trabajo y Previsión Social
- Ministerio de Obras Públicas
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación
- Superintendencia de Medio Ambiente
- Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo

El Comité Directivo (CD) constituye la **instancia principal de participación, compromiso, colaboración y consulta** en el cual Ministerios claves continuarán proporcionando la necesaria **orientación técnica y política** durante la ejecución del Proyecto PMI-Chile.

Si alguna decisión relevante se presenta que deba ser abordada a un nivel político más alto, el Comité presentará esta decisión al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático en su rol de *liaison* con dicho Consejo a modo consultivo.

GRUPO CONSULTIVO EXPERTO

Busca congregar a otras partes interesadas al debate sobre instrumentos de mercado y su idoneidad y aplicabilidad a la situación chilena. Espacio de participación y consulta técnico.

Espacio de entrega de conocimiento, confianza y certidumbre sobre cambios futuros



Fortalece el vínculo con actores clave en la implementación de instrumentos de precio al carbono



Promueve transparencia y participación informada para posibles regulados



Permite identificar riesgos, oportunidades y condiciones habilitantes con antelación



Espacio de escucha y consideración de inquietudes y necesidades del sector privado

Sector Energía

- AG Empresas Eléctricas
- ACERA
- ACENOR
- ACESOL
- GPM
- ENAP
- ANESCO
- ADICO
- Transmisoras AG
- Generadoras de Chile

Otros Privados

- Consejo Minero
- SOFOFA
- CPC
- CLG Chile
- Carbono Chile AG

Academia

- CRUCH
- Red Campus Sustentables
- Comité Científico de Cambio Climático

Público

- MEN
- MMA-DIEA
- MMA-DCC
- SMA
- Hacienda
- CORFO
- COCHILCO

ONGs

- COSOC MEN
- UNO.CINCO
- CEUS Chile
- Chile Sustentable



HITOS a junio 2026

- **Consolidación** de la gobernanza y marca del proyecto
 - Reuniones regulares del CD, GCE y Petit Comité
 - Marca PMI-Chile/Web/RRSS
 - Agencia Comunicaciones MMA
- **Posicionamiento** internacional:
 - Innovate 4 Climate y PMI Global Knowledge Forum (Sevilla, Singapur)
 - Study tours a California y Unión Europea
- **Fortalecimiento** del ecosistema nacional de mercados de carbono
 - Presencia activa en **Chile Carbon Forum 2025**
 - + de **4.000** personas capacitadas en STE y compensaciones
 - Colaboración con expertos en STE de Reino Unido
- **Impulso** al liderazgo regional:
 - Primer **Encuentro PMI LATAM** (Brasil, Colombia, México, Panamá, República Dominicana)
- Diseño del **Piloto de STE** en sector energía
 - Tres alternativas en revisión



HITOS PRÓXIMO PERIODO

Junio a Diciembre 2026

- En abril inició un ciclo online de generación de capacidades en materia de sistemas de transacción de emisiones.
 - 24 de junio: Sesión sobre impactos económicos y sociales de un STE y cómo abordarlos.
 - 6 de julio: Sesión enfocada en el STE de Nueva Zelanda.
- Se gestionará formalmente la **extensión del proyecto PMI Chile a marzo 2028**.
- Inicio de la ejecución de tres servicios de consultoría especializadas:
 - Curvas de costos de proyectos de reducción de emisiones de GEI y tecnologías de abatimiento
 - Desarrollo de una plataforma del impacto de instrumentos de precio al carbono
 - Estudio de percepción de energía, cambio climático y mercados de carbono
- Continuación de sesiones de Gobernanza del proyecto.
- Consulta pública de alternativas de diseño del Piloto de Sistema de Transacción de Emisiones para el sector energía.
- Diseño y licitación del servicio especializado de apoyo para la implementación del STE en el sector energía.
- Participación en Chile Carbon Forum 2026.
- Publicación y adjudicación de contrataciones para al menos cinco servicios de consultoría técnicas por modalidad de licitación pública.



Escanea para saber
más sobre PMI Chile

MUCHAS GRACIAS



PMI

C H I L E

IMPULSANDO MERCADOS DE **CARBONO**



¿POR QUÉ UN SISTEMA DE TRANSACCIÓN DE EMISIONES?

Establecen un objetivo ambiental claro con una trayectoria definida para alcanzarlo.

Promueven reducciones de emisiones costo eficientes, permitiendo que ocurran donde son más baratas.

Incentivan la innovación y la adopción de nuevas tecnologías limpias.

Pueden generar ingresos para mitigar sus efectos económicos y sociales, favoreciendo la transición justa.

Crean una señal de precio del carbono explícita, entregando incentivos a la descarbonización.

EL MANDATO

Ley Marco de Cambio Climático

Art. 37: Instrumentos económicos (fiscales, financieros, de mercado) que internalicen los costos ambientales, sociales y económicos de la emisión de GEI.

Plan de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático de Energía

Submedida I2.A: Diseñar e implementar un Sistema de Comercio de Emisiones en el sector energía. La medida forma parte del eje de integración e implementación.

Ruta Energética 2026-2030

Acción 21.1: Implementar un Sistema piloto de Comercio de Emisiones en el sector energía. La medida forma parte del eje *Energía como motor de inversión y desarrollo*.

¿POR QUÉ UN PILOTO?

Permite probar el funcionamiento del sistema en condiciones reales, identificando necesidades de infraestructura.

Favorece la creación de capacidades en los sectores público y privado.

Facilita la aceptación del sistema entre los regulados.

Ayuda a la definición de los límites de emisión antes del sistema definitivo.

Fomenta la generación de datos robustos y el fortalecimiento del sistema de reporte

LÍNEA DE TIEMPO DEL PILOTO STE

